



## RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro General de la Universidad de Zaragoza - O00008747  
 Fecha y hora de registro en: 12/05/2017 10:40:00 (Horario peninsular)  
 Fecha presentación: 12/05/2017 10:40:00 (Horario peninsular)  
 Número de registro: O00008747e1700037081  
 Tipo de documentación física: No acompaña documentación física ni otros soportes  
 Enviado por SIR: No

### Interesado

NIF: 09744942A      Nombre: JOSE ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ  
 País:      Municipio:  
 Provincia:      Dirección:  
 Código:      Teléfono: ext. 843166  
 Canal Notif:      Correo: josanz@unizar.es  
 Observaciones:

### Información del registro

Tipo Asiento: Entrada  
 Resumen/Asunto: SOLICITUD DE INCLUSION PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA PARA PROXIMO CONSEJO DE GOBIERNO DEL 15/05/2017  
 Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Secretaria General - U02100003 / Universidad de Zaragoza  
 Ref. Externa:  
 N°. Expediente:

### Adjuntos

Nombre: Solicitud.pdf  
 Tamaño (Bytes): 528303  
 Validez: Copia Electrónica Auténtica  
 Tipo: Documento Adjunto  
 Hash: 479f76b4c4c9d5ee353000967c9fdbc62ad556c826577846b5ba771250d0e318439170e5909e75e288af8744934a368bfc7f32e8d5bdfdfdeb1385f1851e55f  
 Observaciones:

Nombre: docs.pdf  
 Tamaño (Bytes): 1040877  
 Validez: Copia  
 Tipo: Documento Adjunto  
 Hash: 5aa4514be6f5490bffb1ee51cb409ca47912a31e0dfe29399eb0a4d5d1d542eeb75d663b65264ca8a3747bdd13394e3a04d27dd036e7a9c22cbe9f7a65fdb090  
 Observaciones:

La Oficina de Registro Registro General de la Universidad de Zaragoza declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

#### ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

O00008747e1700037081

#### CSV

GEISER-b78b-9bb8-8fd3-b48f-3fc7-8fe1-1f4f-201e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

#### FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/05/2017 10:40:00 Horario peninsular

NIF

09744942A



**Fecha:** 12 de mayo de 2017

**Destinatario:**

**Secretario General  
Universidad de Zaragoza**

**Asunto:** Solicitud de inclusión punto en el orden del día Consejo de Gobierno

Los representantes del PAS en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza solicitamos la inclusión de un punto en el orden del día de la próxima sesión del Consejo de Gobierno.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.2 del Reglamento de este órgano, además de los dos representantes del PAS abajo firmantes, otros seis miembros del Consejo de Gobierno avalan la solicitud (se adjuntan sus correos electrónicos). José Ramón Beltrán Blázquez, Josefina Cabeza Laguna, José Antonio Gadea López, Javier Mateo Gascón, Fernando Sanz Gracia, Adrián Valdrés López.

Concretamente solicitamos que se incluya en el orden del día el siguiente punto:

*Participación de representantes del PAS en el Grupo de Trabajo Representativo de los Afectados por la Reestructuración de los Departamentos.*

*Antecedentes:*

1- Según hemos conocido, el Consejo de Dirección ha constituido el mencionado Grupo de Trabajo, compuesto por 23 personas: 5 Decanos, 5 Directores de Departamento, 1 Director de Institutos de Investigación, 2 Miembros del Consejo de Dirección, 3 Miembros propuestos por el Consejo de Dirección, 5 Miembros del PDI, 1 PAS (propuesto por el Consejo de Dirección), 1 Estudiante

2.- Los representantes del PAS en el Consejo de Gobierno hemos solicitado al Rector que incluyera al menos tres PAS de Departamentos elegidos por este colectivo en dicho grupo, pues forman parte del colectivo afectado y su participación puede aportar una visión importante con relación a la gestión departamental y la gobernanza. Esta solicitud ha sido desestimada.

3- El 25 de enero de 2017 se realizó una numerosa reunión del colectivo del PAS de Departamentos en la que se acordó remitir un escrito al Consejo de Dirección solicitando más transparencia y participación del colectivo en este proceso de reestructuración.

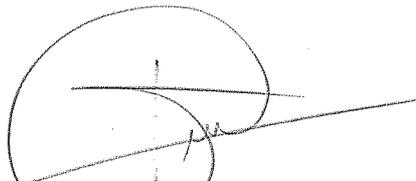
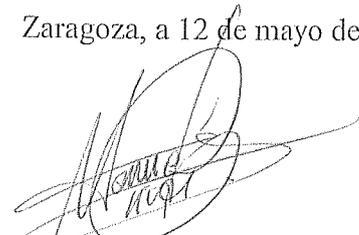
*Argumentación:*

Los representantes del PAS del Consejo de Gobierno apostamos por un modelo de Universidad inclusivo, que cuente con la participación efectiva de los tres colectivos que componemos la Comunidad Universitaria: Estudiantes, PDI y PAS.

La exclusión de representantes del PAS de departamentos de este Grupo de Trabajo, supone un “*portazo en las narices*” pues primero les niega la condición de afectados y después no tiene en cuenta su visión como responsables de la gestión, a la hora de elaborar un modelo futuro.

La consideración de ambas circunstancias nos parecen argumentos de suficiente peso como para poder debatir en el Consejo de Gobierno esta decisión del Consejo de Dirección.

Zaragoza, a 12 de mayo de 2017



Manuel Tricás Moreno y José Antonio González Martínez

17712167 M -

2744942 A

Representantes del PAS en el Consejo de Gobierno